Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado Apart.° de Correos n.° 81
Dirección telegráfica DEFENSOR
TELÉFONO núm. 2614

Año XXXIII.—Núm. 10.834

Diario Católico de Noticias

Martes 22 Diciembre de 1931

MADRID

LA EUFORIA DE D. ANGEL

No sé a quien o a quiénes aludirá el señor Ossorio Gallardo en la frase «agoreros catastróficos» contenida en uno de sus últimos discursos. No conocemos entidad ni individualidad solventes que hayan asegurado que no se haría la Constitución, ni se elegiría Presidente de la República, ni otras cosas de igual tamaño y calidad que trae a cuento el «monárquico sin rey» para darse la fácil satisfacción de presentar las contradichas por los hechos.

Para el señor Ossorio desde el 12 de Abril hasta ahora no ha acontecido nada que no sea placentero y satisfactorio. Quienes temieron que con la segunda República se repitieran algunos de los tristes episodios de la anterior, se arrojaron, ciegos, en los brazos del más desatinado pesimismo.

Ahora ha habido intentos de reparto de tierra y de despojo de la propiedad; ahora ha habido numerosas huelgas revolucionarias y han menudeado los sangrientos motines comunistas y anarquistas.

En los últimos siete meses se han registrado muchos más muertos en las calles que en los últimos siete años sin contar con los cincuenta o sesenta templos y conventos incendiados y algunos saqueados y las sagradas imágenes, valiosas obras de arte además, por los iconoclastas destruídas.

Con todo eso y con haberse votado una Constitución que rompe en absoluto con la tradición española y una ley de la defensa de la República que niega o somete al arbitrio gubernativo los derechos ciudadanos, aquí no ha acontecido nada que sea parte para sombrear la euforia que llena el corpachón del Sr. Ossorio Gallardo.

El cual, en el mareo que le produce el exceso de optimismo, ha llegado a decir en el discurso de marras, según información poco recusable, que «si se disolviesen las Cortes y vencieran las derechas, el pueblo se consideraría defraudado y pediría cuentas a la República, pero no con la papeleta en las urnas, sinó de peor manera y esto debe evitarlo un conservador que ame a su patria».

De donde se sigue que si electoralmente vencieran las derechas, no vencería el pueblo; pero ¿no hemos quedado señor Ossorio, en que el pueblo expresa sus anhelos e impone su voluntad por el sufragio?.

Pués si ejercitando éste resultaban victoriosas las derechas ¿quién podría dudar que había triunfado el pueblo?.

¿Y eso es lo que, según el Sr. Ossorio Gallardo, debe evitar un conservador que ame a su patria?.

¿Qué espíritu conservador, ni jurídico, ni moral puede tener quien alardeando de conservadurismo, de jurididad y de moralidad política puede admitir que se considere defraudado un pueblo cuando la mayoría de él vota unas determinadas ideas?

Por lo demás, repetimos que nadie ha formulado los augurios catastróficos a que ha dado aire el Sr. Ossorio Gallardo; más el que se cumplan en todo o en parte, cosa es de los republicanos y de sus Duguesclines.

Los que, haciendo uso de un símil de Miguel Maura se empeñasen como malas bestias en meter la cabeza por una pared de cal y canto, se la romperían.

Antes del advenimiento de D. Amadeo hubo algún periódico satírico que al frente de todos sus números con letras muy gordas y muy negras y entre grandes admiraciones decía «¡no vendrá! ¡No vendrá! ¡No vendrá!».

Y Don Amadeo vino.

Vino, pero se fué.

Y se fué por las insensateces y desaciertos de quienes lo habían traído, o habían cooperado a su venida.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra José Medina. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Jiménez Roldán.

Córdoba, lesiones, contra Antonio Hernández. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor Ramírez.

Montilla, estafa, contra José Hilario. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Jiménez Buena.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Elogio de la mujer cordobesa

Hablando con una prestigiosa e importante personalidad sobre la indiferencia manifiesta, la desidia, la falta de celo que se observa en un sector numeroso de nuestra sociedad, dormido a las llamadas que se le hacen, perezoso ante los estímulos que los invita, optimista con el optimismo del que aleja de sí tenebrosas perspectivas para evitarse la molestia de proveer, mientras camina impasible a la catástrofe que no quiere evitar, he oído sincero elogio de la mujer cordobesa alcanzando la verdad de aquellas palabras. El caso de ella es distinto: generosa y convencida, está dispuesta a todos los sacrificios sin temores ni cobardías; dará cuanto se le pida y lo dará íntegramente, completamente entregada.

¿A qué se debe esto?... Habría que hacer un detenido estudio psicológico que delineara en sus rasgos característicos el alma femenina cordobesa para contestar con exactitud esa pregunta. No es preciso hacerlo ahora; basta con señalar el hecho y celebrarlo con íntimo regocijo porque supone una capacidad, un desprendimiento y una grandeza de los cuales como mujer y como cordobesa, he de sentirme orgullosa.

El celo y la actividad desplegados por el sexo femenino en las actuales circunstancias es grandemente consolador si se tiene en cuenta que no abarcó más amplio campo para permanecer dentro de su esfera propia y que llegada la hora esa misma actividad se extenderá naturalmente hasta donde lo exijan las necesidades.

La mujer cordobesa conserva y enaltece las prerrogativas de su sexo mostrándose más sufrida, más generosa, más fiel a sus creencias que el hombre.

La última prueba que ha dado de su entereza y valentía, está muy reciente. Ese rasgo suyo es el que me ha movido a tomar la pluma y hacer este breve elogio, que por sus merecimientos debiera encerrar todos los tesoros de nuestra literatura.

Fallece el R. P. Herrera S. J., director de las Hijas de María y bajo la impresión de la triste noticia, se piensa en rendir un piadoso tributo al santo sacerdote. El tiempo apremia y no es posible avisar a cada casa; pero el celo desplegado es extraordinario y en pocas horas se ponen de acuerdo gran número de señoras y señoritas que en el momento de conducir el cadáver al cementerio, están dispuestas a acompañarlo alumbrando durante todo el recorrido y ostentando las insignias de la Asociación a que pertenecen. Mostrando a las gentes su condición de católica convencida, la mujer cordobesa ha formado parte de esa sentida manifestación de dolor que al mismo tiempo ha sido un homenaje a la virtud y humildad del sencillo y ejemplar sacerdote y a la gloriosa congregación a que pertenecía.

Quien haya visto desfilar el entierro ha tenido por fuerza que edificarse ante la compostura, orden y recato que observaban las mujeres cumpliendo su caritativa obra, libres de las preocupaciones de nuestros días, exentas de varios temores, desafiando opiniones adversas y declarándose defensoras de los principios religiosos que tan arraigados tienen.

Es justo hacer el elogio de la mujer cordobesa siquiera su amplitud y caridad no responda a lo que ella merece y es justo también hacerle saber las grandes esperanzas que de su conducta se desprenden. Si ella busca la fuerza que la unión da, será bastante poderosa para oponerse con eficacia al avance de los males que nos amenazan.

UNA MAESTRA.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas de Pascua

Don José Sánchez, 5 pesetas; don Miguel Cabrera, 50; Srtas. de Porras Benito, 5; don Victorio Bartolomé Milla, 25; Sra. Vda. de D. Francisco Elías, 5; Regimiento de Artillería, 25; don Rogelio Luque, 10; la niña Asunción Gómez 5; don Lucas González Muñoz, 5; don Rafael Martínez Navarro, 5; don Manuel Barbancho, 5; don Plácido Doña Ruiz, 2; don José Delgado Bárbara y señora, 25; don Francisco Fernández Murcia, 5; la Cámara de Comercio, 25; don Antonio Estévez Sanz, 2; Cámara Oficial Agrícola, 25; don Francisco Herrero García y señora, 25; doña Inés de León y Primo de Rivera, 10; don Federico Pourverelle, 10; don Juan Roldán Rabasco y señora, 5; don Francisco Rodríguez y Gonzalo, 5.

En especies.—Doña Dolores Muñoz y de Cisneros, tres kilos de mantecados; doña Angela López de Alvear, un pavo; Sres. Condes de Casa Chaves, una arroba de arroz; señor Marqués de Valdeflores, dos pavos; doña Asunción Ruiz del Portal, cinco kilos de carne de membrillo.

Montilla

BIENVENIDOS

Nuestro particular amigo don Antonio Buena Guillén, factor de la estación de Guadalcázar y su distinguida esposa doña Felisa Márquez Varo e hijos, han llegado para pasar en esta una temporada con su familia.

DE ENSEÑANZA

Ha sido favorablemente informada la solicitud de este Ayuntamiento pidiendo la exención total de aportaciones para la construcción de un edificio escolar.

Se espera el dictamen de la dirección.

EL TIEMPO

Hace tres días que reina un frío intensísimo.

Es imposible transitar por las calles.

Solamente se ven las personas que por necesidad tienen que cumplir sus deberes y pasan como las cintas cinematográficas, no da tiempo ni para cambiar el saludo.

El termómetro marca tres grados bajo cero y con rumbo al descenso.

Los aceituneros se lamentan del frío, teniendo necesidad en algunos pagos de paralizar los trabajos y preparar lumbre.

Hoy entra la estación del invierno y los almanaques anuncian heladas, tiempo muy seco.

Aunque como dicen al final de sus «profecías» Dios sobre todo.

El sol no ha querido mandarnos hoy sus rayos de luz y de calor. El cielo está completamente entoldado.

DEPORTES

Con mucho frío y bastante público celebróse el pasado domingo, día 20, en el Stadium Santa María, el anunciado encuentro futbolístico entre el notable equipo cordobés Unión Sporting y el local Cultural deportivo España.

Dominaron los culturales que tras una bonita exhibición, derrotaron a sus contrarios por 7 1 marcados por Molina (1), Portero (1), J. M. Jurado (4) y el restante su mismo defensa que, al intentar despejar, lo introdujo en su propia puerta.

Arbitró imparcialmente don Enrique Luque, que alineó a los equipos de la la forma siguiente:

Por el Unión Sporting: Palma, Cerezo, Enrique, Ortiz, X, Vacas, Delgado, Pepe, Sánchez, Céspedes y Millán.

Por el Cultural: Afon, Prieto, Naranjo, García, Jurado (A.). Carrasquilla, Molina, Aguilar, Jurado (J. M.), Portero y Córdoba.

AMADOR

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

DEUDA SAGRADA

Todos los buenos católicos deben tener en cuenta que hoy su primera obligación es acudir en ayuda de las iglesias parroquiales. Sostener en todas ellas un culto decente, mantener el decoro de la casa de Dios es obligación urgente y sagrada.

De sobra sé que nuestros abuelos cumplieron de una vez para siempre las obligaciones que tenían con la Iglesia; para ello le dejaron cuantiosos bienes. Pero ya que el Estado se incautó de ellos y ahora niega una mezquina indemnización renace la obligación sagrada de contribuir a sostener las iglesias y el culto.

Y ya que hablo de indemnización y de deuda de justicia, no quiero dejar de hacer una observación sobre las negociaciones de don Fernando de los Ríos. Negaba que el presupuesto eclesiástico fuese una obligación de justicia. ¿Se atreverá a negar también que es obligación de justicia reconocer las inscripciones intransferibles dadas a la Iglesia en 1860 en compensación de los bienes cedidos por ella? En virtud del Concordato y de lo que más concretamente dispuso el convenio adicional al mismo, la Iglesia cedió al Estado los bienes que todavía conservaba y el Estado dió a la Iglesia inscripciones intransferibles del 3 por 100 representativas del valor de las fincas cedidas por esta. Se hizo una conmutación, un cambio. Se dieron inscripciones intransferibles por fincas. El producto de esas inscripciones debía deducirse del presupuesto eclesiástico y como el Gobierno se encargó luego de pagarlo íntegro, no pagó los cupones de las láminas. ¿A qué había de pagar los cupones si luego había de descontentar de las dotaciones eclesiásticas el importe de aquellos. Por eso la lámina dada a cada diócesis duerme en el respectivo Archivo diocesano, Pero ahora que el Gobierno prepara la extinción del Presupuesto eclesiástico es obligación de estricta justicia que el Gobierno reconozca esas láminas, las convierta como se han convertido todas en suscripciones del 4 por 100 y pague los cupones Si no hace esto realizará una bancarrota parcial, negará el valor de unas inscripciones de la Deuda pública emitidas en pago de bienes que se le cedieron.

HILARIO YABEN.

Córdoba por la Inmaculada

Parroquiana.—La novena y fiesta de la Purísima este año han sido animadísimas y con más concurrencia de fieles que los anteriores, sin contar las Hijas de María, que han asistido todas por no haber empezado la cogida de aceitunas. Predicó varios días de la novena el digno párroco Sr. Ramiro Cáceres y en la fiesta un Religioso Capuchino.

Hubo más de 200 comuniones y por la tarde procesión hermosísima.

Gobierno Civil

Se ha facilitado hoy la siguiente nota:

Una vez determinado el polígono en que han de tener colocación exclusivamente los obreros de Córdoba, precisa de momento, desplazar los que no pertenecen a este término y su sustitución por otros de los inscritos en la Bolsa del Trabajo.

En este sentido, conviene aclarar que los que se proponen a los propietarios, no es en el sentido de imposición, ya que pueden elegirlos libremente, el espíritu y el fin de esta medida es para que dicho organismo, responda de la idoneidad de los individuos en los distintos trabajos que se les encomienden.

Instrucción Pública

Se ha posesionado de la primera escuela de El Carpio doña Magdalena Muñoz.

=La Sección de Ciudad Real remite los antecedentes profesionales de doña Emilia Pastora.

=En la Sección administrativa se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don Antonio Ruiz Sánchez.

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL **Núm. 2614**

Más palabras

«A Federico C. Martín de Agar luchador digno del triunfo»

A los que creen que la rápida adquisición de la riqueza presupone talento les recordaré que la zorra no es el más inteligente de los animales, pero sí el más ladrón.

***

La República tiene el propósito de elevar a delito la usura.

Nos parece el acuerdo excelente.

Andan por ahí algunos católicos «ritualistas» que se las dan de sinceros cristianos prestando a un interés de dos pesetas por duro.

Los tales no han leído a San Pablo ni tienen un átomo de caridad en el alma. ¡Caiga sobre ellos la condenación eterna y además las sanciones del Código Penal!

***

También merece aplauso la República por haber incluído entre las causas de divorcio «la enfermedad contagiosa y grave de carácter venéreo contraída fuera del matrimonio y después de su celebración y la contraída antes que hubiera sido ocultada culposamente al otro cónyuge al tiempo de celebrarlo.»

Es muy triste que por reprobables egoismos se convierta el matrimonio en fuente de estados patológicos y depauperación de la raza.

Las alianzas de un ser sano con otro enfermo de dolencia secreta no pueden apadrinarlas la Iglesia ni el Estado porque son crímenes biológicos.

Jesucristo dignificó el matrimonio elevándolo a sacramento y el hombre lo degrada, trocándolo no pocas veces en villano ardid de mancebía.

***

Hay quien dice tonterías; quien las dice y las hace y quien se jacta de hacerlas y decirlas.

Este último es por derecho propio el tonto superlativo.

***

Hay españoles que dudan de la existencia del Cid, pero creen como en un dogma en la de Pero Grullo; el filósofo nacional que llamaba «puño» a la mano cerrada.

***

La prueba mayor de la existencia de Dios está en que se le combate sin tregua por aquellos a quienes convendría mucho su no existencia.

***

Aunque Dios está en todas partes por su condición de «abierno», es muy justo que nuestra fantasía lo coloque en el cielo.

A todo señor, todo honor.

«Cavernícola» es según los laicos a la moderna todo español que cree en Dios, en la indisolubilidad del matrimonio, en el misterio de la Concepción, en la propiedad individual, en la utilidad de las Ordenes Religiosas, etc.

Espíritus progresivos por tanto serán el ateo, el amancebado y el comunista radical.

Ante tal halagüeño porvenir dan ganas de añorar aquellos tiempos de la Edad de Piedra, donde no se conocía ni los Parlamentos ni las escuelas heterodoxas, ni la sofistería democrática, pero en que el salvaje—en medio de su rudeza—creía escuchar en el trueno la voz augusta de Dios.

***

No me extraña que San Mateo desconfiara de la religiosidad de aquellos que se ponían a orar en los lugares públicos para ser vistos de los hombres.

Yo no tengo nada de santo y desconfío también.

***

Un escritor—que no pasará ciertamente a la posteridad por sus obras—afirma que no puede soportar a los necios Si esto es verdad no comprendo como se aguanta a sí mismo.

***

Decía el gran pensador y tribuno cristiano Vázquez Mella que él no había ejercido la profesión de abogado por «amor a la justicia.»

Esto me recuerda a un ilustre colega que contaba sus informes forenses por otros tantos triunfos, el cual consiguió con las artes de su elocuencia librar de los rigores de la pena a cierto reo de homicidio.

Unos meses después le propusieron la «acusación privada» por idéntico delito del mismo sujeto de quien antes fuera patrono afortunado.

Mi compañero se excusó: marchó a su casa, meditó un rato y después dióse de baja en la profesión, dedicándose a la agricultura.

Fué aquel el mejor negocio de su vida, pues supo ganar con las costas el pleito de su conciencia.

PASCUAL SANTACRUZ.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 23. Santa Victoria, virgen.

La misa es de la dominica precedente y el oficio es de la feria con rito simple y color morado.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario, mañana por doña Elisa Enríquez, por sus difuntos.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Diciembre: El peligro del cinematógrafo.

Intención misional: El peligro de la religión industa en la India.

Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro del cine, y para que no progrese en la India la religión industa.

Resolución Apostólica: Regularse en la asistencia al cine conforme a la moral.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 20. Cuarto domingo de adviento, el señor beneficiado don Rafael García Castro.

Día 26. Fiesta de la Natividad del Señor, el señor magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

Carmen Calzados (Puerta Nueva).—Del 25 de Diciembre al 2 de Enero, solemne novena al Niño Jesús. A las ocho misa cantada, ejercicios del Niño, villancicos y adoración.

El día 26 después del ejercicio bendición papal.

Los cultos del día 25 los costea la excelentísima señora Marquesa de Boil y señora hermana.

San Cayetano.—Del 25 de Noviembre al 1 de Enero solemne octavario al Niño Jesús, con la siguiente distribución: todos los días, a las cinco de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Reserva, Adoración y Villancicos.

El día 27, además, Plática por el Padre F. Jesús de San Juan de la Cruz, Bendición Papal y Procesión con el Santo Escapulario.

†

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio el día 23 del corriente por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Josefa Chaparro y Fernández Huidobro viuda de Blanco (q. e. p. d.)

Sus hermanos, sobrinas y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

	En veinticuatrohoras o
Temperatura máxima al sol y al aire libre	19 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	12 01
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	—2 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre	4 70
Oscilación.	14 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 00
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0°.	761 00
Temperatura a la sombra.	—1 60
Temperatura de termómetro humedecido	—2 40
Tensión del vapor	3 80
Humedad relativa	84 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza.	Variable
Rocío en 24 horas	28 00

El catedrático de Física del Instituto General y Técnico, **Rafael Pérez**.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Premios mayores

De nuestro corresponsal en Madrid MENCHETA

Madrid 22 (desde las diez de la mañana).

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:

Con quince millones de pesetas

24.717 al Tesoro

Con ocho millones

21566 Sevilla, Santander

Con cuatro millones

14.898 Murcia, Vitoria, Badajoz

Con un millón

22,006 Santa Cruz de Tenerife, Luarca

Con 750.000 pesetas

26.757 Madrid

Con 500.000

23.154 Oviedo

Con 250.000

35 029 Sevilla

Con 150.000

141 Barcelona, Lérida

Con 100.000

31.175 Madrid, Vitoria

3.784 Valladolid, Madrid

Con 80.000

4.184 Zaragoza - 21.518 Madrid

Con 75.000

25.847 Alicante, Barcelona

24,641 Madrid, Castellón, Zafra

Con 60.000

13.476 Murc'a, Valencia

32.939, reserva - 131 Madrid

Con 50.000

7.431 Morón, Villagarcia - 4.719 reserva

13.243 Granada, Barcelona

Con 25.000

14.397 Madrid, Zaragoza - 38.732 Madrid - 27.639 Madrid, Sigüenza - 7.552 Madrid, Barcelona - 9,725 Madrid, Barcelona - 13,001 Barcelona, Santander, Valladolid - 10.157 Barcelona, Madrid - 17.466 Barcelona, Almería - 5.022 Granollers, Cartagena, Oviedo - 318 reserva - 6.555 Reus, Coruña, Barcelona - 14.247 Madrid.

Tienen aproximación de cien mil pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Tienen aproximación de sesenta mil pesetas los números anterior y posterior al segundo.

Tienen aproximación de cuarenta mil pesetas los números anterior y posterior al tercero.

Tienen centena de diez mil pesetas los tres premios mayores.

Tienen reintegro todos los que terminen en el mismo número que el premio mayor.

Como salieron los gordos

El primero en salir fué un chicuelo de 25 000 pesetas, en el 14 397, que se quedó parte en Madrid y fué parte a Zaragoza.

Eran las 9 45

El segundo, uno de 50 000 pesetas, que fué a Galicia en parte y la otra mitad a ver al gallo de Morón.

Uno de 75 000 salió a las diez y tomó camino de Levante. Alicante Barcelona.

Uno de 80 000 salió acompañándole y siguió a Barcelona.

Asoma el gordo de hoy, que ha sido el segundo, y van ocho millones a Sevilla y otros ocho a Santander.

Enseguida aparece el tercero y van sus millones a la huerta de Murcia, a los vascos de Vitoria y a los extremeños de Badajoz.

A las 10'15 asoma el 131, con diez mil duros, para Madrid y Barcelona, y el 4 719, con diez mil durejos, que pasan al Tesoro.

Otras 60 000 pesetas siguen a Levante: Murcia y Valencia.

El de los dos millones de reales aparece a las 10 20 y se marcha a Asturias. Debe ser una recomendación de don Melquiades.

Treinta mil duros siguen para los del Estatuto. Maciá pesa esta vez y lleva a su Barcelona y su Lérida esas pesetas.

No es cosa de que los lerrouxistas dejaran de participar del sorteo y para los amigos que Guerra del Río tiene en Santa Cruz de Tenerife va un millón de pesetas.

La otra serie la envían a Luarca.

Viva Madrid que es mi tierra! el quinto con sus 750 000 pesetas.

Diez veces menos trae el 24 641, que se queda parte en Madrid y parte va a Zafra y Castellón.

Los señores del Tesoro se quedan con uno de 60.000

Uno de 100 000 pesetas manda una serie a los vascos de Vitoria y deja la otra en Madrid.

Salen dos chicuelos que dejan una serie cada uno en Barcelona. Estos catalanistas! y la otra serie queda en Madrid, la del uno y la llevan parte los agrarios de Valladolid y parte los santanderinos.

Dos de 25.000 se quedan en Madrid. Del uno las dos series y del otro una. Con la otra serie se ha servido a los amigos que Romanones tiene en Sigüenza.

En otros dos de igual categoría, los de la Ezquerra se han llevado una serie de cada uno. La otra ha sido para Madrid y para unos amigos de Salmerón que residen en Almería.

Uno de 100 000 tiene una serie en Madrid y otra en Valladolid.

A pesar de la recomendación de Casares Quiroga la diosa fortuna no le ha querido enviar sino un chicuelo de 25 000 pesetas que ha repartido sus dos series entre Coruña, Barcelona y Reus. Esto por no dejar mal a Marcelino Domingo.

Se queda en la reserva el 318.

Otros 5 000 duros marchan a Cataluña,—Granollers—y a Cartagena y a Oviedo.

Sevilla no se ha despachado mal. Con aquello de que Martínez Barrios ha estado en Comunicaciones hasta ahora, se ha llevado no solo el segundo sino el séptimo, 34 millones de reales.

Fernando de los Ríos ha discutido con Carner uno de 50 000 pesetas y una serie fué a Sierra Nevada y la otra a Monjuich ¡Vaya lío!

Madrid sigue siendo quien domina y se lleva 80 000 pesetas y luego 25 000 más y otras 25 000 que van a Madrid y Barcelona.

Es entonces cuando aparece su majestad el gordo.

Hemos dicho majestad y no rectificamos. El gordo no ha sido ni Rico ni Prieto. Ha sido el Rey de la Lotería y como a tal Rey lo han preso cuando se asomó a la Castellana y lo han vuelto a confinar en la Casa de la Moneda.

Treinta milloncejos para las arcas del Tesoro.

Con la falta que hacía en esta redacción la vigésima parte.

Ya no quedaba más, era la última bola que quedaba en el bombo.

La niña de la cola

Cuenta un periódico que el número 14 de la cola lo ocupaba una mujer llamada Malvina, la cual se hallaba en estado avanzado de gestación.

Al sentir los dolores avisó a su marido que ocupó su puesto y ella fué a una casa de maternidad donde dió a luz una niña.

A los cuatro días la dieron de alta y ella volvió a la cola.

Los coleópteros dispusieron para ayer el bautismo y fué madrina una persona que no ha querido dar su nombre y ha costeado el bautizo, la canastilla y un regalo a la parturienta.

También obsequió a los colistas que llaman a la neófita la niña de la cola.

Animación

Hay más animación que otros años en los alrededores de la Casa de la Moneda.

La mayor parte de los colistas eran obreros sin trabajo.

El número uno vendió su puesto por 32 duros, y el segundo por 20.

Otros puestos se han vendido a cinco duros.

La sala de lotería se llenó rápidamente.

Las centrales de teléfonos y telégrafos estuvieron concurridísimas.

La primer bola que salió fué el 36 014, de la pedrea.

Eran las 10 menos veinte.

Luego salió el segundo premio, según decimos.

El encargado del Colegio de San Ildefonso olvidó el nombre de los niños que actuaban.

Frente a las carteleras de la Puerta del Sol había numeroso público.

Los agraciados

Del quinto se vendieron en la administración de la calle de Sevilla, íntegras las dos series a un caballero que se negó a dar su nombre.

La primera serie del 31 175 premiado con cien mil pesetas, se vendió en la calle Alcalá, 18.

Se ignora el paradero, solo se sabe que compró algunos vigésimos el Banco Central para un cliente cuyo nombre se reserva.

El 3 784 premio noveno, fué vendido en la Lotería de la Puerta del Sol número 6, de la que es administradora doña Luisa Batet.

Sabe que vendió medio billete, pero no recuerda la fecha ni a quien.

El otro medio billete se vendió en la Avenida de Pí y Margall, 18, pero se ignoran detalles.

A las 11 41 salió el 24 717 que no se ha vendido.

Se han hecho muchos comentarios sobre el caso.

Las poblaciones favorecidas con la Lotería han sido Madrid, a donde han correspondido 1 570 000 pesetas.

Zaragoza 130 000 pesetas.

Tenerife y Luarca un millón.

Alicante 750 000.

Barcelona 585 000.

Sevilla, ocho millones y medio.

Santander, ocho millones y Oviedo, 555 000 pesetas.

Lo que dice Carner

Al conocer los periodistas la noticia de que el premio mayor había correspondido al Estado se dirigieron al ministerio de Hacienda y allí hablaron con el ministro preguntándole que pensaba hacer con esos millones.

Carner contestó que no se trataba de un ingreso sino de un pago que tenía que hacer y ya no lo hará.

Al Estado le hacen falta millones y para buscarlos estoy yo dispuesto a pelear con todo el mundo.

Un periodista le preguntó si era aficionado a la lotería y contestó el ministro:

—Yo no juego. A mis hijos les dejo en completa libertad.

No creo en la suerte. Esta depende de la propia voluntad del hombre.

Cuando se sepa en Barcelona que el gordo ha sido para el Estado se dirá que es V. hombre de suerte.

No contestó a esto, pero sí nos dijo que en este sorteo habían dejado de venderse 10 000 billetes.

El Estado percibirá a más del gordo otros premios.

Protestas

Al terminar el sorteo, en la Casa de la Moneda el público protestó ruidosamente por el hecho de que hubiera correspondido el gordo al Tesoro.

Fué preciso desalojar el salón, no sin alguna violencia.

Por esto las últimas operaciones del sorteo se hicieron con cierta dificultad.

En Santander

Veinte vigésimos del segundo premio se vendieron en esta capital, en la Lotería de la señora viuda de don Angel Suero.

Se sabe que tres vigésimos los vendió un ciego llamado Fernando Soto, en participaciones de peseta entre las operarias de la Fábrica de Tabacos y el resto a unos pescadores.

También vendió la aproximación y la centena.

Más agraciados

Sevilla.—El segundo premio fué vendido en la lotería de la calle Méndez Núñez, que regenta don José Otero.

El director del Hotel Madrid, don Francisco Gómez, adquirió cinco vigésimos y envió a Fuente Maestre, al rico propietario don José Ovando, tres. Los demás los jugó el personal del Hotel. Solo dejó de jugar el mozo Manuel Junquera.

Once vigésimos fueron vendidos en ventanilla.

Otro se envió a la Algaba.

Otro vigésimo fué adquirido por el encargado del Hotel Inglés.

Otros dos se enviaron a Huelva y juegan uno de ellos D. Jacobo Bosch, encargado de las obras de la dársena y el otro un inglés llamado Hartman.

Otro lo tiene abonado un albañil llamado Joaquín Martín.

Juegan con él su familia y amigos. El cónsul de Italia jugaba 25 pesetas.

Primera lista de la "Acción Católica de la Mujer"

Donativos recibidos para obsequiar a sus alumnas y obreras en las próximas Pascua y Año Nuevo.

Señor Presidente de la Audiencia, 25 pesetas.
Doña Estrella León de Carbonell e hija, 25
Señores Pedro López, 25.
Señora Marquesa de Boil y hermanas, 15.
Don Juan Cruz Conde y señora, 10.
Señora de Fresneda, 50
Señorita de Fresneda, 10.
Doña Adelaida Albendea de García, 10.
Señoritas Lola y Elisa Enríquez Romá, 25.
Doña Elisa Enríquez viuda de Riobóo, 15.
Señora viuda de Marchesi, 25.
Señoritas de Cabrera y Marchesi, 5.
Doña Blanca del Rey de la Puente, 10.
Doña Dolores Riobóo de Valderrama, 5.
Señora de Gutiérrez de los Ríos, 5.
Doña Concepción de Natera, 10.
Don Rafael Iznardi y señora, 10.
Don Rafael Guerrero, Empresario del Gran Teatro, 15.
Doña Josefa Natera de García, 10.
Señorita Elisita Riobóo Enríquez, 10.
Doña Antonia Maza de Lara Barahona, 5.
Club Guerrita, 5.
Doña Paz Curtoy de García, 5.
Doña Concepción de La Bastida de Barbudo, 5.
Doña Angela Montilla de Guerra, 10.
Señora Marquesa de Escalonias, 10
Señoritas de Escalonias, 5.
Don Carlos Romero Barral, 5.
Doña Dolores Vázquez, viuda de López, 5.
Señora de Calleja, 5.
Doña Antonia García, 10.
Señorita Julia Romero de Torres, 5.
Doña Celia Hermida de Macho, 10.
Don Rafael González, 5.
Doña Antonia Manosalvas, 3.
Total, 403 pesetas.

Se ruega a las personas que deseen mandar algún donativo, lo hagan antes de terminar este año.

Los católicos españoles deben contribuir con su óbolo al sostenimiento de las cargas eclesiásticas, lo que además de constituir el cumplimiento de un deber, ha de sernos grato también, porque ello nos presta ocasión de demostrar nuestro celo, de significar a nuestros detractores que no nos arredra su actitud de injustificada hostilidad hacia la Iglesia y de poderles demostrar que si es posible para ellos sostener centros políticos, para nosotros lo es también y más gustoso todavía sostener la Casa de Dios y a sus abnegados ministros.

Católicos de Córdoba, el día 25 de los corrientes, fiesta de la Natividad, depositad vuestro óbolo para sostener el culto de Dios y atender a las necesidades de su Iglesia.

LA LOTERIA NACIONAL

Se ha verificado hoy sufriendo todos la decepción consiguiente.

Córdoba no ha tenido ni un mal premio de cinco mil duros.

En esta redacción hemos pasado la mañana en febril actividad.

En comunicación directa con la central y las telefonistas y con Madrid.

Los despachos han llegado a nosotros un minuto después de cantarse el número en Madrid.

Por esta diligencia trasladamos a nuestro corresponsal la acreditada agencia Mencheta las múltiples felicitaciones que recibimos de nuestros lectores y amigos.

En este capítulo de manifestación de gratitud merecen una especial mención las gentiles telefonistas que dirigidas por el Jefe de Centro don José Díaz Rivera han actuado en la recepción del servicio de Lotería y que son los siguientes: Jefe de operadoras señorita Concepción Gimena. Vigilante, Srta. Dolores A. de Sotomayor.

Cuadros.—Srtas. Amparo Pastrana, Dolores Melendez, Carmen Guzmán, Ana Gimena, Concepción Navarro, Adela Alvarez y Concepción Sánchez.

Telefonemas.—Srtas. Pilar García Prieto, Teresa Gómez, María Castillo y Casilda Fraile.

Mesa de distribución.—Srtas. Carmen Luque y Emilia Muñoz.

Recaudación.—Srta. Paz Aguilar.

Información.—Srta. Dolores Esquivel.

La Compañía Telefónica teniendo en cuenta la importancia del servicio de Lotería ha destacado en este Centro, entronque de todas las líneas de Andalucía al Sr. Jefe de Tráfico del Distrito don Joaquín Sánchez Moreno.

El servicio de telefonemas con los premios gordos lo hemos recibido en treinta despachos urgentes.

De Sociedad

Mañana, Sta. Victoria, virgen, son los días de D.ª Victoria Eugenia de Battemberg y de las siguientes señoras y señoritas: Aguilar Rodríguez, Jarado Díaz, Méndez viuda de Burgos y Riobóo Cuesta.

—Marchó a su casa de Bujalance, doña Elena Lora Sotomayor, viuda de Espinosa.

—Estuvo ayer en Córdoba el exministro Vizconde de Eza.

—Regresaron de sus posesiones de Villanueva del Rey, don Enrique del Castillo y su digna esposa.

HINOJOSA DEL DUQUE

UNA CONFERENCIA

Organizado por la Federación patronal tuvo lugar el domingo en esta un acto en que se ha celebrado en el Teatro Cervantes.

Primeramente dirigió la palabra el Presidente de dicha entidad en esta don Felipe Vigara Perea.

Después pronunciaron brillantes conferencias los propagandistas cordobeses D. Laureano Fernández Martos y D José Montero Tirado, que fueron calurosamente ovacionados por el auditorio que llenaba el local.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Adelaida Perea Blasco, esposa del Ingeniero de Obras Públicas, don Ruperto Blasco Perea.

A los padres y abuelos del recien nacido, enviámosle nuestra felicitación más sincera.—CORRESPONSAL.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-2-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior. . .	64'00
Cuatro por 100 amortizable .	00'00
Cinco por 100 amortizable. .	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	76'50
Id. Id. 5 por 100	80'10
Id. Id. 6 por 100	93'50
Banco de España	385'00
Banco Español de Crédito. .	000'00
Tabacos.	172'56
Francos	46'50
Libras esterlinas	40'30
Dólares	11'84

***

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo . .	46'50
Id. Id. mínimo. . .	00'00
Libras cambio máximo . . .	40'30
Id. Id. mínimo . . .	00'00
Dollars cambio máximo . . .	11'84
Id. Id. mínimo . . .	0'00
Interior 4 por 100 viejo . .	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo. .	64'00
Exterior 4 por 100	73 75
Amortizable 5 por 100, 1920 .	84'75
» 5 » 1917 .	80'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	76 50
Id Id. Id. 5 por 100	80'00
Id. Id. Id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	385'00
Idem de Tabacos.	172 50
Idem del Río de la Plata . .	000'00
Idem preferentes Azucarera .	000'00
Idem ordinarias	53 50
Idem f. c. Norte de España. .	000'00
Idem de M. Z. y A.	170'00
Banco Hispano Americano. .	000'00

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor, diríjase al apartado 31.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Nombrando vicesecretario del Consejo superior de ferrocarriles, a don Antonio Gómez Zapater.

Disponiendo que el teniente de navío aviador y jefe de tráfico don José Galán Guerra, pase a Londres a ver el avión anfibio Saro, por considerarse más apropiado para el tráfico con Canarias.

Disponiendo que don Carlos Gordón, jefe de sección de aeronáutica civil, pase a formar parte de la comisión que estudia el proyecto del túnel submarino del estrecho de Gibraltar.

La dimisión de Ossorio

Anoche se reunió, según dijimos, el Colegio de Abogados de Madrid, para ocuparse de la actitud de la Junta directiva frente a las detenciones gubernativas.

El señor Ibrán protestó contra el hecho de que don Miguel Maura, siendo secretario del colegio, no asistiera a la junta.

Ossorio dijo que no admitía discusión sino sobre el acta.

Se produjo un gran alboroto. Se pidió la baja del secretario y el señor Ibrán dijo: El señor decano falta a sus deberes y se ha hecho acreedor a un voto de censura.

—Pues para que pueda presentarlo su señoría, me retiro.

Se retiró el decano y se planteó el caso del señor Albiñana.

Se dijo por el señor Moral que el Dr. Albiñana no había sido admitido en el colegio por presión de los políticos. En cambio hay persona que ha sido condenada tres veces por delitos contra la propiedad y ha logrado incorporarse.

Escándalo mayúsculo.

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Un vocal de la junta dice que admitieron a quien cometió delitos contra la propiedad, porque el Supremo no envió la certificación acreditativa de las condenas. Faltaba por lo tanto la prueba oficial.

Se presenta el voto de censura contra Ossorio Gallardo y se rechaza por 127 votos contra 114.

En vista del resultado de la votación el señor Ossorio Gallardo ha dimitido.

Se pone a votación el ingreso de Albiñana como colegiado y se admite por 109 votos contra 45.

Las derechas

Hablando de la unión de la derechas ha dicho Calvo Sotelo.

Si las derechas tienen sentido de conservación, convicción del ideal y fé en el porvenir, sólo pueden seguir un camino: El de la coordinación.

Nada de fusiones.

En el ámbito derechista existen núcleos, partidos, comuniones y organizaciones de origen dispar, objetivos no acordes y modos desiguales.

El intento de fusionarlos fracasaría a fortiori.

Ni es viable ni siquiera conveniente. Una coincidencia en táctica y postulados básicos, basta y sobra. Pero coincidencia leal, desinteresada y resuelta.

Hay que olvidar muchas cosas; hay que mirar al mañana únicamente.

Estoy persuadido de que las derechas triunfarán en muchas provincias, si se lo proponen. Manos, pues a la obra.

Azaña

Esta mañana regresaron de Barcelona Azaña, su esposa, el subsecretario de la presidencia y el séquito.

Venía muy satisfecho de los agasajos de que había sido objeto.

En la estación le esperaba Casares.

El Presidente marchó al ministerio de la Guerra.

Trabajo

En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota que dice:

Se han firmado las bases de trabajo en Cuenca y han quedado zanjadas las diferencias entre obreros y patronos.

El Presidente

Don Niceto ha inaugurado sus audiencias oficiales como Presidente de la República.

Hoy ha recibido al pleno del Tribunal Supremo, al Consejo de Estado, a la Academia de Ciencias y a la Asociación de la mujer española.

Gobernación

El ministro de la Gobernación conferenció con los directores generales de su departamento.

Trataron de presupuestos.

Consejos

Mañana habrá en Palacio Consejo de ministros.

Será el primero que presida el Presidente de la República.

A las seis de esta tarde llegó a la Presidencia Azaña, para celebrar Consejo.

Los periodistas le dieron la enhorabuena por el éxito que ha obtenido su obra «La corona», estrenada en Barcelona. (Véase lo que han dicho del estreno «A B C» y «Correo Catalán».)

También le felicitaron por los treinta millones.

—Qué millones?

—Los del gordo de hoy que han correspondido al Estado.

—No sé nada. Me he pasado todo el día en Guerra y no me he ocupado de loterías.

Además, a mí no me ha tocado.

—De qué se va a tratar en el Consejo?

—Yo no traigo nada de Guerra ni de Presidencia. Supongo que de presupuestos, que es lo del día. Mañana tendremos Consejo en Palacio.

El viernes, por ser Navidad, no se celebrará el Consejo anunciado.

Albornoz dijo que en el Consejo se ocuparían del nombramiento de fiscal de la República y del decreto de prórroga de alquileres.

Carner se limitó a saludar a los periodistas.

Giral llevaba la construcción de un nuevo trasatlántico, un indulto, un retiro y la fijación de las fuerzas de mar para el año próximo.

Preguntamos a Domingo que empleo se daría a los 30 millones y si serían para obras públicas.

No lo cree y eludió hablar del asunto.

Largo Caballero no dijo nada.

De los Ríos dijo que hablaría de obras en establecimientos de Bibliotecas y Museos.

Casares fué preguntado por la situación de los confinados en Cádiz.

—Ese asunto me corresponde a mí solo y sobre él no tiene que tratar el Consejo:

Los demás ministros no dijeron nada.

A las 6 15 quedó reunido el Consejo.

Miscelánea

Crimen

Esta madrugada el escultor señor Barras regresaba a su domicilio situado en las afueras de Madrid.

Le salieron al paso unos desconocidos y le pidieron el dinero que llevara.

Se resistió y le dispararon dos tiros, hiriéndole gravemente.

Fué trasladado al sanatorio de Vital Aza y en él se encuentra en grave estado.

Le han reconocido los médicos y sigue la gravedad.

Tiene bastante tos.

Militares

Ha llegado el veterinario don Alfredo Jiménez Jiménez, de Melilla.

El capitán de artillería don Eugenio de Larriva Orti, llegó de Melilla, para incorporarse al regimiento de artillería a pié.

Fragmento

Me dirijo a todos los secularizadores para deciries:

Realizad vuestro ideal en el mundo de una vez, arranced todas las cruces, romped todas las aras, derribar todos los templos, levantad con ellos una cordillera de escombros que sea como el mausoleo de una civilización y osario de un mundo, y sentaos sobre ella como si fuese el trono del ateismo triunfante: y cuando creais que habéis arrancado la idea de Dios y la religión de la mente y el corazón de los hombres, del fondo de esa pirámide de escombros saldrá una voz misteriosa que repetirá estas preguntas que resuenan perfectamente en la conciencia de todo ser racional que no se haya hecho indigno de serlo:

¿De dónde vienes? ¿A dónde va? ¿Quién eres? ¿Cuál es tu origen? ¿Cuál es tu naturaleza? ¿Cuál es tu destino?

Y el entendimiento humano, prisionero en el triángulo de tres sistemas que se reducen a dos, no podrá contestar más que diciendo:

Soy un modo, un accidente fatal de un todo absoluto, o soy la última evolución de la materia; y la voz seguirá diciendo:

Entonces no eres libre, porque eres obra fatal y necesaria, y tu acción el resultado inevitable de una serie de antecedentes y determinación invariables; y si no eres libre, no eres responsable, no tienes más responsalidad que la piedra que se desprende de la montaña o el granizo que arrojan las nubes sobre el campo.

No eres libre, luego el deber moral, que supone la facultad de infringirlo, no existe, y si no existe el deber, no existe tampoco el derecho; y si no existe el derecho no existe su relación, que es la justicia, y sin ella no existe la sociedad humana, y sin la sociedad humana, no hay hombres: no habrán á que congregaciones de fieras sin instinto o montones de cuerdos atados por la fuerza, pero no sociedad de seres racionales.»

JUAN VÁZQUEZ DE MELLA.

(De su discurso sobre «La Universalidad de la Religión».

Moriles

FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION

La festividad de la Inmaculada ha demostrado, por la mucha concurrencia de fieles al templo que a rendir su fe tradicional a la Santa Patrona de España, acuden a celebrar su fiesta que los morilenses no pueden olvidar y en estos tiempos menos, que Ella, la Virgen, es autora de la grandeza patria.

Las glorias de España no se pueden parangonar con las de otra nación porque sus glorias son de María.

Así lo decía en el sermón nuestro celoso párroco don Juan Elías Medina después de explicar el dogma de la Inmaculada Concepción, hablando de las victorias obtenidas por la Virgen en Lepanto y otras muchas que nos han llenado de gloria.

La colecta a favor del culto y clero se hizo en las misas al empezar el Credo; han correspondido bien con arreglo al pueblo tan pequeño y modesto.

Las señoritas que se ofrecieron a pedir fueron: doña Concepción Telles, señoritas: María Antonia Elías, Francisca Chacón, Paquita Fernández, Asunción Mármol, Francisca Dolla, Carmen Cuenca, Concepción Vida, Paca Estrada, Concepción Gómez, Francisca Fernández, Francisca Solís y Francisca Romero.

Al verlas pasar con las bandejas todos estábamos emocionados, viendo que se pedía para lo más grande de la Patria.

Terminó la novena costeada por suscripción el mismo día de la Virgen, doña Francisca de Paula Agraz de Martos, camarera de la Purísima, contribuyó con una espléndida limosna dando a conocer la fé y devoción que siente por la Virgen desde su niñez.

Resultó emocionante el final de la fiesta.

Al terminar don Juan Elías el sermón, los fieles no pudiéndose contener dieron vivas a la Inmaculada y al párroco de Moriles, finalizando el grandioso acto con el canto de «Bendita sea tu pureza».

¡Adelante! pueblo mío, que al final vendrá el triunfo.—ARACELI DOBLAS DE MOLINA.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Cruz Ceballos, existiendo la mayoría de los concejales.

Se aprobaron las actas de las sesiones celebradas los días 6 y 7 del actual, con unas aclaraciones solicitadas por el señor Calderón relacionadas con la categoría de los médicos.

Se dió cuenta de la defunción del funcionario municipal don Francisco Navas Delgado, a quien dedicó elogios la presidencia, acordándose constara en actas el sentimiento de la Corporación, asimismo por la defunción del empleado jubilado señor Hidalgo.

Se aplazó para estudio de los concejales la moción referente al número de médicos titulares que corresponden al Municipio de Córdoba.

Se aprobó el expediente incoado al vigilante de arbitrios José Reina Sánchez, sin perjuicio de que se estudie la concesión de amnistía propuesta por el señor Medina.

El señor Hidalgo Cabrera protestó de la designación de cuatro inspectores de las fincas rústicas de este término municipal, pero ante las explicaciones que dió el alcalde a aquel se dió por satisfecho.

A petición del señor Calderón se aplazó el expediente de jubilación del recaudador de arbitrios don Manuel Zaragoza.

Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, hicieron varios ruegos los señores Calderón, Moreno Balsera, Diéguez y Córdoba Fuentes.

Noticias

PRELADO

El Excmo. y Rvmo. Sr. D. Marcial López Criado se halla entre nosotros, según anunciamos ayer.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida y de todo corazón celebraremos que convalezca en esta su tierra natal de la enfermedad que acaba de sufrir en Cádiz.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR

La Comunidad de regantes del pantano del Guadalmellato, en sesión celebrada hoy, acordó adherirse a las demás entidades que han interesado del ministro de la Gobernación no admita la dimisión del gobernador civil, por ser su permanencia eficaz de todos los derechos.

En este sentido ha enviado el presidente don Manuel Enríquez Barrios, un despacho al ministro de la Gobernación.

EL FRIO

Ayer disfrutamos en Córdoba dos grados y seis décimas bajo cero Esta temperatura ha continuado esta mañana pues a las siete el termómetro marcaba un grado y seis décimas bajo cero.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 28 del actual, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

NOTARIA

Se anuncia la vacante de Notario de Posadas.

FARMACEUTICO

Se convoca a proveer la plaza de farmacéutico de Palma del Río, de nueva creación.

ESCRITURA

Esta mañana en el ayuntamiento se verificó la firma de escritura de la cesión de terrenos a la Asociación de Empleados y Obreros de la 31 Zona de los Ferrocarriles, para la construcción de un grupo escolar.

Al acto asistieron el alcalde, gobernador civil, presidente de Diputación, don Florentino Sotomayor por la Asociación de Ganaderos y personal de la Asociación, así como la Directiva de la Zona.

ROMPECABEZAS

Se nos quejan de la falta de rejillas en algunas alcantarillas con el consiguiente peligro de fracturas de piernas u otros desaguisados.

En los alrededores de la Catedral, calles Encarnación y Rey Heredia entre otras, pueden encontrarse ejemplos a cada paso.

OCULISTA

El médico oculista Pedro Zapatero Vicente, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas núm. 16.

SE ALQUILA

Desde 1.° de Enero de 1932 se arrienda un piso de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12, (Stadium América)

Puede verse desde el día y horas de las doce de la mañana en adelante.

Para tratar en la misma casa, principal izquierda. 8 5

LA CARTILLA DE REZO

Ha quedado impresa y puesta a la venta la cartilla de rezo para los señores sacerdotes en el próximo año de 1932.

De venta en la imprenta de EL DEFENSOR, Ambrosio de Morales, núm. 6.

SE ARRIENDA

Un piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Darán razón, Diego Méndez número 10.

OCASION

Se vende automóvil siete plazas, en perfecto estado, abierto, pero con cierre cortinas automático. Razón: Garage Kissel y Paseo de la Victoria, 12.

8—4

PAVOS

Se venden, Pedro López 13.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

†

II ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Rafael Jiménez Espartera

Que descansó en el Señor el día 25 de Diciembre de 1929

EN LA VILLA DE ESPEJO

Confortado con los auxilios de nuestra Santa Religión y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su Director espiritual Rvdo. D José Serrano Aguilera, su viuda doña Carmen Cuevas y sus hijos, suplican una oración.

Todas las misas que se celebren el día 24 en Espejo y la de Requiem el día 2 del próximo Enero en la parroquia de Cerro Muriano, se aplicarán por el alma de este difunto.

Su E Rvdma. el Sr. Obispo de la Diócesis, concede indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LA SEÑORA

Doña Josefa A. Calderón Gutiérrez-Ravé

Viuda de Alvarez Cid

DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 24 de Diciembre, en las iglesias de San Miguel, San Hipólito, María Auxiliadora y Capuchinos, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Por la misma intención estará expuesto el Santísimo el día 24 en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Granada, en cuya Iglesia se aplicarán por el alma de la finada las misas que se celebren los días 24 y 25

Hay concedidas indulgencias por varios Rvdmos. Prelados.

R.I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOSE REYES TOMICO

Falleció en Fernan Núñez el día 23 de Diciembre de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su desconsolada viuda doña Francisca Moreno Cabello; sus hijos don Rafael (Pbro), doña María Jesús, don Bernardo, don Francisco y doña Josefa Eloisa; hijos políticos don Antonio Serrano García y doña Dulcenombre Tamaral Cachinero; nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

El solemne aniversario que se celebre el día 23 del corriente, a las nueve de la mañana, en Fernan Núñez, y las misas en las parroquias de Cardeña y Guadalcázar, serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Pastillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA

Toses, garganta, preventivas de la grippe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los baques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Sanhai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: *Plaza de Medinaceli, 8*, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, *Isabel la Católica, 8*.

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERÍA

PRODUCTO ESPAÑOL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11

GRANADA

LABORATORIOS
de Análisis Clínicos
Instalación completa
Establecimientos JODRA
MADRID.—PRINCIPE, 7.
Pídanse tarifas

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :•: Literatura :•: Ciencias — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Su Buena Estrella

DISTRIBUIDOR
JAIME SCHWAB
MADRID LOS MADRAZO, 20
BARCELONA CORTES 436

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETIENE A TODOS.

600 PÁGINAS—80 ARTÍCULOS—1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS—2.000.000 DE LETRAS.

Lleva participación gratuita en el número 18879 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.

Reporta 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y da derecho a muchas bonificaciones. Sólo por pesetas:

2,50 en rústica. 3 en cartón. 10 en piel.

PÍDALO EN LAS BUENAS

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MÁS DE 6,500 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
60 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(Gastos de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Sucesores Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 · BARCELONA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad.

PUBLICITAS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios
Pida presupuestos gratis

MADRID
BARCELONA
PELAYO, 9

Casas y corresponsales en los puntos más importantes de España y del Extranjero

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6
Año . . . . . » 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . 10 cts.
Atrasado . . . 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'60 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará un 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana — Pesetas	2.ª plana — Pesetas	1.ª plana — Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 7500	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

(c) Ministerio de Cultura 2007